

Cuarenta maravedís.

SELLO CUARTO, QUAREN
TAMARAVEDÍS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Para, D. Ciro Garcia, D. Juan Gonzalez de Rivera,
D. Victoriano Lopez Manoj, D. Mariano Martinez
Fortun, D. Pedro Sans, D. Pedro Ratto, D. Gregorio
Lopez Regidores, D. Francisco Paula Escob, D. Jose
Maria Gonzalez Diputados, D. Roman Aguirre
Dno. personero del Publico y acordaron lo sig.

Oficio del t. sub-
deleg. de Rentas
pidiendo informe
sobre la concesion
de tierras ecclias. a
D. Jose Arraich y
D. Pedro Ratto =

Otro en Oficio del t. Intendente subd. de Rentas
de esta Provincia maritima, su fha. de este dia, en
q. intenta lo q. con la de veinte del actual se dice de
Orden del Consejo el t. D. Alfonso Lopez encargado de
la Contaduria gen. del Reyno con Remision de los
Recursos y Documentos q. los acompañan, hechos al
Citado Supremo Tribunal el uno por D. Ciro Garcia
de Cáceres Regidor Decano de este Ayuntamiento. pidiendo
se aprueve la concesion q. el mismo ha echo de porcion
tas de tierras a D. Jose Arraich, y a D. Pedro Ratto
de Caceres, y el otro del contador titular D. Domingo
Alto, haciendo oposicion por los perjuicios q. sufriran
los Propios y los Labradores en gen. por las razones
q. expone; sobre todo lo q. el indicado Supremo
Consejo previene q. oyendo a este Ayuntamiento y
Junta de Propios, Diputados y Personero del comun
y demas q. contiene, se informe lo conveniente.


